

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR



**SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DE LA CUENTA
PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2003.**

Ejercicio Fiscal 2003 Poder Legislativo								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal de resolución	Estado procedimental	Notas
1	PL-13/2003	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
2	PL-15/2003	Administrativa						idem
3	PL-34/2003	Administrativa						idem
4	PL-36/2003	Administrativa						idem
5	PL-45/2003	Administrativa						idem

Ejercicio Fiscal 2003 Poder Ejecutivo								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	PE-01/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
2	PE-02/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
3	PE-03/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
4	PE-05/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
5	PE-06/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
6	PE-07/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
7	PE-08/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
8	PE-09/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
9	PE-22/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
10	PE-23/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
11	PE-24/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
12	PE-29/2003	Resarcitoria	DPRR/SOP/2003-05/0025	19/01/2006	28/04/2006		Absolutoria	
13	PE-30/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
14	PE-31/2003	Resarcitoria	DPRR/SOP/2003-05/0026	19/01/2006	28/04/2006		Absolutoria	

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
15	PE-32/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
16	PE-33/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
17	PE-44/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
18	PE-45/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
19	PE-46/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
20	PE-47/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
21	PE-48/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
22	PE-49/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
23	PE-50/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
24	PE-51/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
25	PE-52/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
26	PE-53/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
27	PE-54/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
28	PE-55/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
29	PE-56/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
30	PE-57/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
31	PE-58/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
32	PE-59/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
33	PE-60/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
34	PE-61/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
35	PE-62/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
36	PE-63/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
37	PE-64/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
38	PE-67/2003	RECOMENDACIONES						
	03/SOP/01-12/2003							
39	B.1.2.1.1	Resarcitoria	DPRR/SOP/2003-05/0009	04/10/2005	15/11/2006		Concluido Absolutoria	
	04/SOP/01-12/2003							
40	B.1.2.2.1	Resarcitoria	DPRR/SOP/2003-05/0010	04/10/2005	15/11/2006		Concluido Absolutoria	
	14/SOP/01-12/2003							
41	B.1.2.3.1.	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
42	B.1.2.3.2.	Administrativa						IDEM
44	B1.2.3.3	Administrativa						IDEM
45	B.1.2.3.4	Resarcitoria	DPRR/SOP/2003-05/023	11/11/2005			Término para alegatos 12/11/2007	Monto \$703,164.16
	17/SOP/01-12/2003							
46	B.1.2.4.1	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
	25/SOP/01-12/2003							
47	B.1.2.5.1	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
	30/SOP/01-12/2003							

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
48	B.1.2.6.1.	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
49	B.1.2.6.2.	Administrativa						IDEM
	01/GOB/SEDER/01-12/2003							
50	B.2.2.1.1.	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
51	B.2.2.1.2.	Resarcitoria	DPRR/SEDER/2003-05/0074	23/01/2006	02/02/2007		Concluido Absolutoria	

Ejercicio Fiscal 2003 Poder Judicial								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	PJ-10/2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
2	PJ-16/2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
3	PJ-17/2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
4	PJ-23/2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
5	PJ-28/2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
6	PJ-29/2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
7	PJ-30/2003							Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
8	PJ-31/2003	Resarcitoria	DPRR PJ/2003-05/033	23/01/2006	05/07/2006		Concluido. Absolutoria	
9	PJ-33/2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.

Ejercicio Fiscal 2003 CEAPA								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	CEAPA-01-2003	Administrativa						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
2	CEAPA-09/2003	Administrativa						Ídem
3	CEAPA-10/2003	Administrativa						Ídem
4	CEAPA-12/2003	Administrativa						Ídem
5	CEAPA-13/2003	Administrativa						Ídem
6	CEAPA-15/2003	RECOMENDACIONES						
7	CEAPA-16/2003	RECOMENDACIONES						
8	CEAPA-19/2003	RECOMENDACIONES						
9	CEAPA-21/2003	Resarcitoria	DPRR/05/2003-05/0045	20/01/2006	22/08/2006		CONCLUIDO INEXISTENCIA	
10	CEAPA-24/2003	RECOMENDACIONES						
	01CEAPAN/HUAJ/2003							
11	B.2.1.1.	Administrativa						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
12	B.2.1.2.	Resarcitoria	DPRR/05/2003-05/0046	23/01/2006	15/06/2007		CONCLUIDO Existencia de responsabilidad \$5,521.89	
	04CEAPAN/HUAYNAMOTA/2003							
13	B.2.2.1.	Administrativa						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
	05CEAPAN/GUASIMA/2003							

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
14	B.2.3.1.	Administrativa						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
15	B.2.3.2.	Administrativa						IDEM
16	B.2.3.3.	Resarcitoria	DPRR/05/2003-05/0047	23/01/2006	21/06/2007		CONCLUIDO existencia de responsabilidad por \$11,252.65	
17	B.2.3.4.	Administrativa						
	06CEAPAN/PLANTA-ACAP/2003							
18	B.2.4.1.	Administrativa						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
19	B.2.4.2.	Administrativa						IDEM
20	B.2.4.3.	Administrativa						IDEM
21	B.2.4.4.	Administrativa						IDEM
22	B.2.4.5.	Administrativa						IDEM
23	B.2.4.6.	Administrativa						
24	B.2.4.7.	Resarcitoria	DPRR/05/2003-05/0073	23/01/2006	22/01/2007		CONCLUIDO INEXISTENCIA	
	07CEAPAN/ALCANT- BUCERIAS/2003							
25	B.2.5.1.	Administrativa						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
26	B.2.5.2.	Administrativa						IDEM
27	B.2.5.3.	Administrativa						IDEM
	08CEAPAN/IXTLÁN/2003							
28	B.2.6.1.	Administrativa						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
29	B.2.6.2	Administrativa						IDEM
30	B.2.6.3.	Administrativa						IDEM
31	B.2.6.4.	Administrativa						IDEM
32	B.2.6.5.	Administrativa						IDEM

Ejercicio Fiscal 2003 Fiprotur

No.	No.de observacion	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	FIPROTUR-02/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
2	FIPROTUR-04/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
3	FIPROTUR-06/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
4	FIPROTUR-07/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
5	FIPROTUR-09/2003	Resarcitoria	DNI/2003/FIPROTUR/008		22/06/2007		Archivado	Monto \$73,830.00
6	FIPROTUR-10/2003	Resarcitoria	Se acumuló al expediente DNI/2003/FIRPOTUR/008		22/06/2007		Archivado	Monto \$49,220.00
7	FIPROTUR-20/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
8	FIPROTUR-22/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
9	FIPROTUR-30/2003	Resarcitoria	Se acumuló al expediente DNI/2003/FIRPOTUR/008		22/06/2007		Archivado	Monto \$4,175.83
10	FIPROTUR-32/2003	Resarcitoria	Se acumuló al expediente DNI/2003/FIRPOTUR/008		22/06/2007		Archivado	Monto \$107,661.00
11	FIPROTUR-42/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
12	FIPROTUR-45/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"

Ejercicio Fiscal 2003 INDEJ								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
1	INDEJ-02-2003	Administrativo	DPRR/INDEJ-02/2003-06/0025	08/08/2006	05/09/2006		concluido Existencia de responsabilidad	Sin poder sancionar por que opera la prescripcion
2	INDEJ-24-2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
3	INDEJ-42-2003	Recomendación						
4	INDEJ-44-2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
5	INDEJ-45-2003	Administrativo						idem
6	INDEJ-46-2003	Administrativo						idem
7	INDEJ-53-2003	Administrativo						idem
8	INDEJ-64-2003	Resarcitorio	DNI/2003/Indej/002		26/01/2006		Archivado	Quedó insubsistente la observación por las documentales aportadas posteriormente. \$50,000.00
9	INDEJ-69-2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
10	INDEJ-72-2003	Resarcitorio	"Se acumuló al expediente DNI/2003/Indej/002"		26/01/2006		Archivado	Quedó insubsistente la observación por las documentales aportadas posteriormente. \$23,908.50
11	INDEJ-74-2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
12	INDEJ-75-2003	Administrativo						idem
13	INDEJ-76-2003	Resarcitorio	"Se acumuló al expediente DNI/2003/Indej/002"		26/01/2006		Archivado	Quedó insubsistente la observación por las documentales aportadas posteriormente. \$34,885.51
14	INDEJ-77-2003	Resarcitorio	"Se acumuló al expediente DNI/2003/Indej/002"		Ídem		Archivado	Quedó insubsistente la observación por las documentales aportadas posteriormente. \$52,379.65
15	INDEJ-87-2003	Resarcitorio	"Se acumuló al expediente DNI/2003/Indej/002"		Ídem		Archivado	Quedó insubsistente la observación por las documentales aportadas posteriormente. \$3,342,935.00
16	INDEJ-88-2003	Resarcitoria	"Se acumuló al expediente DNI/2003/Indej/002"		Ídem		Archivado	Quedó insubsistente la observación por las documentales aportadas posteriormente. \$77,188.47

Ejercicio Fiscal 2003 Iprovinay									
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de esolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas	
1	IPROVINAY-01-2002	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	
2	IPROVINAY-02-2002	Administrativo						idem	
3	IPROVINAY-03-2003	Administrativo						idem	
4	IPROVINAY-23-2003	Resarcitoria	DNI/2003/Iprovinay/001				Archivado	Posterior a la publicación del Informe de Resultados, el Sujeto Fiscalizado presentó documentación que a consideración del OFS dejó insubsistente las observaciones. \$2,743,357.13	
5	IPROVINAY-25-2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	
6	IPROVINAY-40-2003	Administrativo						idem	
7	IPROVINAY-59-2003	Resarcitoria	"Se acumuló al expediente DNI/2003/Iprovinay/001"				Archivado	Posterior a la publicación del Informe de Resultados, el Sujeto Fiscalizado presentó documentación que a consideración del OFS dejó insubsistente las observaciones. \$2,743,357.13	
8	IPROVINAY-68-2003	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	
	1/IPROVINAY/01-12/2003								
9	B.2.1.1	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	
10	B.2.1.2	Administrativo						idem	
11	B.2.1.3	Administrativo						idem	
	2/IPROVINAY/01-12/2003								
12	B.2.2.1	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	
13	B.2.2.2	Administrativo						idem	
14	B.2.2.3	Administrativo						idem	
	3/IPROVINAY/01-12/2003								
15	B.2.3.1	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de esolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas	
16	B.2.3.2	Administrativo						idem	
17	B.2.3.3	Administrativo						idem	
	4/IPROVINAY/01-12/2003								
18	B.2.4.1	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	
19	B.2.4.2	Administrativo						idem	
	5/IPROVINAY/01-12/2003								
20	B.2.5.1	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	
21	B.2.5.2	Administrativo						idem	
22	B.2.5.3	Administrativo						idem	
23	B.2.5.4	Administrativo						idem	
24	B.2.5.5	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	
25	B.2.5.7	Administrativo						idem	
	6/IPROVINAY/01-12/2003								
26	B.2.6.1	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	
27	B.2.6.2	Administrativo						idem	
28	B.2.6.3	Administrativo						idem	
29	B.2.6.4	Administrativo						idem	
	7/IPROVINAY/01-12/2003								
30	B.2.7.1	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	
	8/IPROVINAY/01-12/2003								
31	B.2.8.1	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	
	9/IPROVINAY/01-12/2003								
32	B.2.9.1	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción	

Ejercicio Fiscal 2003 Sepen								
No.	No.de expediente	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	SEPEN-02/2003	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
2	SEPEN-04/2003	Administrativa						IDEM
3	SEPEN-05/2003	Administrativa						IDEM
4	SEPEN-06/2003	Administrativa						IDEM
5	SEPEN-13/2003	Administrativa						IDEM
6	SEPEN-18/2003	Administrativa						IDEM

Ejercicio Fiscal 2003 SSN								
No.	No.de observaciones	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	SSN-02/2003	Administrativa	DPR/SSN-02/2003-06/0026	08/08/2006	05/09/2006		Concluido	
2	SSN-04/2003	Resarcitoria	DNI/2003/SSN/007		22/06/2007		Archivado	Posterior a la publicación del Informe de Resultados, el sujeto fiscalizado presentó documentación que a consideración del OFS dejó insubsistente la observación. \$30,147.11
3	SSN-05/2003	Resarcitoria	ACUMULADO AL DNI/2003/SSN/007		IDEM		Archivado	Posterior a la publicación del Informe de Resultados, el sujeto fiscalizado presentó documentación que a consideración del OFS dejó insubsistente la observación. \$79,551.46
4	SSN-06/2003	Resarcitoria	ACUMULADO AL DNI/2003/SSN/007		IDEM		Archivado	Posterior a la publicación del Informe de Resultados, el sujeto fiscalizado presentó documentación que a consideración del OFS dejó insubsistente la observación. \$34,494.65
5	SSN-34/2003	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
6	SSN-39/2003	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción

Ejercicio Fiscal 2003 Tribunal Electoral								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	TEEN-05/2003	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
2	TEEN-10/2003	Recomendaciones						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

Ejercicio Fiscal 2003 Acaponeta
--

No.	No.de observacion	Tipo de observacion	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Termino legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	04-01/MINF01-1203	Administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
2	07-01/MF01-1203	Administrativo						Ídem
3	13-01/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/01/2003-05/0034	21/06/2006	22/02/2007		CONCLUIDO. Absolutoria.	DPRR/01/2003-05/0034
4	18-01/MFOR01-1203	Administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
5	20-01/MFOR01-1203	Resarcitoria			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de la falta de elementos para sustentar el procedimiento respectivo. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
6	01-01/MD01-1203	Administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
7	02-01/MD01-1203	Administrativo						Ídem
8	03-01/MD01-1203	Administrativo						Ídem
9	04-01/MD01-1203	Administrativo						Ídem
10	06-01/MAO1-1203	Administrativo						Ídem
11	02/M01/01-12/2003	Resarcitoria	DPRR/01/2003-05/0035	01/02/2006	28/04/2006		CONCLUIDO. Absolutoria.	
12	03/M01/01-12/2003	Administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
13	05/M01/01-12/2003	Administrativo						Ídem
14	06-01/MF01-1203	Recomendación						
15	05-01/MD01-1203	Recomendación						
16	03-01/MA01-1203	Recomendación						
17	06/MO1/01-12/2003	Recomendación						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

Ejercicio Fiscal 2003 Ahuacatlán								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-02/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
2	02-02/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
3	05-02/MF01-1203	resarcitorio			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de que el Ayuntamiento acreditó el reintegro de los recursos observados. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
4	06-02/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
5	07-02/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
6	08-02/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
7	09-02/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
8	10-02/MF01-1203	resarcitorio	DPRR/02/2003-05/0015	25/10/2005	09/03/2006		concluido Inexistencia de responsabilidad	
9	14-02/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
10	15-02/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
11	01-02/MD01-1203	administrativo	DPRA/02/2003-07/0041	01/02/2007	14/03/2007		concluido Inexistencia de responsabilidad	DPRA/02/2003-07/0041(Luis Ernesto Carrillo)
12	03-02/MD01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
13	04-02/MD01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
14	05-02/MD01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
15	01-02/MA01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
16	02-02/MA01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
17	04-02/MA01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
18	05-02/MA01-1203	resarcitorio	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	"Se acordó no iniciar por su monto" (\$2,800.00 dos mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional)
19	03-02/MF01-1203	Recomendación						
20	06-02/MD01-1203	Recomendación						
21	03-02/MA01-1203	Recomendación						
	05/M02/01-12/2003							
22	C.2.1.1	Recomendación						
	06/M02/01-12/2003							
23	C.2.2.1	Recomendación						
24	C.2.2.2	Recomendación						

Ejercicio Fiscal 2003 Amatlán de Cañas

No.	No. de observación	Tipo de observación	No. de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-03/MF01-1203	administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
2	23-03/MF01-1203	resarcitoria	DPRR/03/2003-05/0016	14/11/2005	14/08/2006		Concluido. Absolutoria	
3	01-03/MD01-1203	administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
4	04-03/MD01-1203	administrativa						Ídem
5	01-03/MA01-1203	administrativa						Ídem
6	02-03/MA01-1203	administrativa						Ídem
7	03-03/MA01-1203	administrativa						Ídem
8	05-03/MA01-1203	administrativa	DPRR/02/2003-05/0015	14/11/2005			Concluido. Absolutoria	
9	06-03/MA01-1203	resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	Observaciones resarcitorias no iniciadas por ser menores a \$10, 000.00 "Se acordó no iniciar por su monto" (7,325.00 siete mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)
	01/M03/01-12/2003							
10	B.2.1.1.	administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
	04/M03/01-12/2003							
11	B.2.2.1.	administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
	06/M03/01-12/2003							
12	B.2.3.1.	administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
13	04-03/MA01-1203	recomendación						
	02/M03/01-12/2003							
14	C.2.1.1.	Recomendación						
15	C.2.1.2.	Recomendación						
	05/M03/01-12/2003							
16	C.2.2.1.	recomendación						
17	C.2.2.2.	recomendación						
18	C.2.2.3	Recomendación						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No. de observación	Tipo de observación	No. de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
	07/M03/01-12/2003							
19	C.2.3.1.	recomendación						
20	C.2.3.2.	recomendación						
21	C.2.3.3.	recomendación						
	08/M03/01-12/2003							
22	C.2.4.1.	recomendación						
23	C.2.4.2.	recomendación						
24	C.2.4.3.	recomendación						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

Ejercicio Fiscal 2003
Compostela

No.	No. de observación	Tipo de observación	No. de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-04/MF01-1203	administrativo	DPRA/04/2003-06/0002	19/04/2006	12/11/2007	15/08/2006	Concluida	Absolutoria
2	02-04/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
3	04-04/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
4	05-04/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/04/2003-05/0001	21/12/2005	07/11/2005		Concluido Absolutoria	
5	07-04/01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
6	12-04/01-1203	resarcitorio	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	"Se acordó no iniciar por su monto" (10,000.00)
7	13-04/01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
8	22-04/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
9	24-04/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
10	26-04/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
11	29-04/01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
12	30-04/01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
13	31-04/01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No. de observación	Tipo de observación	No. de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
14	01-04/MD01-1203	administrativo	DPRA/04/2003-06/0003	14/03/2006	26/02/2007		concluido (inexistencia de responsabilidad)	
15	06-04/MD01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
16	01-04/MA01-1203	administrativo	DPRA/04/2003-06/0004	14/03/2006	26/02/2007		concluido Existencia de responsabilidad Amonestación privada	
17	02-04/MA01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
18	04-04/MA01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
	01M04/01-12/2003							
19	Hallazgo B.2.1.1	Administrativo						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
20	05M04/01-12/2003	Resarcitorio	DPRR/04/2003-05/0001	21/09/2005	07/11/2005		Concluído. Absolutorio.	
21	Hallazgos B.2.2.1 y B.2.2.2	Resarcitorio	DPRR/04/2003-05/0002	21/09/2005	16/12/2005		(concluido) condenatorio \$5,498.21	
	06M04/01-12/2003							
22	Hallazgo B.2.3.1	Administrativo						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
23	Hallazgos B.2.3.2 y B.2.3.3	Resarcitorio	DPRR/04/2003-05/0003	21/09/2005	04/01/2006		(concluido) condenatorio \$9,663.55	
	18M04/01-1203							
24	Hallazgo B.2.4.1	Administrativo						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
	04/M04/01-12/2003							
25	C.2.1.1.	Recomendación						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

Ejercicio Fiscal 2003
Huajicori

No.	No. de observación	Tipo de observación	No. de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-05/MF01-1203	Administrativa						No se inició el procedimiento administrativo en virtud de que la observación consiste en la entrega extemporánea de la cuenta pública y el retraso no supera los 180 días que la ley señalaba para que se actualice el supuesto.
2	02-05/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
3	03-05/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
4	04-05/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
5	07-05/MF01-1203	Resarcitoria						Se determinó su no inicio, en virtud de que el Ayuntamiento acreditó el reintegro de los recursos observados. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
6	09-05/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/05/2003-05/0061	01/02/2007				Resolver en sentido condenatorio
7	10-05/MF01-1203	Resarcitoria	Se acumuló al expediente DPRR/05/2003-05/0061	Ídem			idem	
8	12-05/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/05/2003-05/0060	No aplica.	22/06/2007		(Concluído). Absolutoria	
9	14-05/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
10	15-05/MF01-1203	Resarcitoria	Se acumuló al expediente DPRR/05/2003-05/0061	01/02/2007			(Para resolución) \$22,143.81	
11	17-05/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
12	20-05/MF01-1203	Administrativa						Ídem
13	21-05/FAM01-1203	Administrativa						Ídem
14	22-05/FAM01-1203	Administrativa						Ídem
	DIF Financiera							
15	01-05/MD01-1203	Administrativa						No se inició el procedimiento administrativo en virtud de que la observación consiste en la entrega extemporánea de la cuenta pública y el retraso no supera los 180 días que la ley señalaba para que se actualice el supuesto.

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No. de observación	Tipo de observación	No. de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
16	03-05/MD01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
17	05-05/MD01-1203	Administrativa						Ídem
	OROAPAS Financiera							
18	01-05/MA01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
19	02-05/MA01-1203	Administrativa						Ídem
20	03-05/MA01-1203	Administrativa						Ídem
21	04-05/MA01-1203	Administrativa						Ídem
	Obra Pública							
	01/M05/01-12/2003							
22	B.2.1.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
23	B.2.1.2.	Administrativa						Ídem
24	B.2.1.3.	Administrativa						Ídem
25	B.2.1.4.	Administrativa						Ídem
26	B.2.1.5.	Administrativa						Ídem
	02/M05/01-12/2003							
27	B.2.2.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
28	B.2.2.2.	Administrativa						Ídem
29	B.2.2.3.	Administrativa						Ídem
30	B.2.2.4.	Administrativa						Ídem
31	B.2.2.5.	Administrativa						Ídem
	03/M05/01-12/2003							
32	B.2.3.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
33	B.2.3.2.	Administrativa						Ídem
34	B.2.3.3.	Resarcitoria	DPRR/05/2003-05/0062	01/02/2007			Acuerdo de alegatos	\$12,243.00
	04/M05/01-12/2003							
35	B.2.4.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
36	B.2.4.2.	Administrativa						Ídem
37	B.2.4.3.	Administrativa						Ídem
38	B.2.4.4.	Administrativa						Ídem

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No. de observación	Tipo de observación	No. de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
39	B.2.4.5.	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	Se acordó no iniciar por su monto:\$740.00
40	B.2.4.6.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
41	B.2.4.7.	Resarcitoria	DPRR/05/2003-05/0063	01/02/2007			Acuerdo de alegatos	\$85,465.34
42	B.2.4.8.	Resarcitoria	Se acumuló al expediente DPRR/05/2003-05/0063	Ídem			Ídem	idem
	05/M05/01-12/2003							
43	B.2.5.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
44	B.2.5.2.	Administrativa						Ídem
45	B.2.5.3.	Administrativa						Ídem
46	B.2.5.4.	Administrativa						Ídem
47	B.2.5.5.	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	Se acordó no iniciar por su monto:\$395.75
	06/M05/01-12/2003							
48	B.2.6.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
49	B.2.6.2.	Administrativa						Ídem
	Recomendaciones							
	Ayuntamiento							
50	05-05/MF01-1203	Recomendación						
51	14-05/MF01-1203	Recomendación						
52	19-05/MF01-1203	Recomendación						
	DIF							
53	04-05/MD01-1203	Recomendación						
54	06-05/MD01-1203	Recomendación						
	OROAPAS							
55	05-05/MA01-1203	Recomendación						

Ejercicio Fiscal 2003 Ixtlán del Río								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	02-06/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
2	04-06/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
3	05-06/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
4	06-06/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
5	07-06/MF01-1203	resarcitorio	DPRR/06/2003-05/0072	20/02/2006	12/03/2007		Concluido. Condenatorio	\$29,850.00
6	13-06/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
7	17-06/MF01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
8	21-06/MF01-1203	resarcitorio			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de la falta de elementos para sustentar el procedimiento respectivo. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
9	02-06/MA01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
10	04-06/MA01-1203	administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
	01/M06/01-12/2002 (03)							
11	B.2.1.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
12	B.2.1.2.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
13	B.2.1.3.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
14	B.2.1.4.	Resarcitoria	DPRR/06/2003-05/0022	14/02/2007	12/06/2007		Concluido. Condenatorio.	\$17,372.02
	02/M06/01-12/2002							

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
15	B.2.2.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
16	B.2.2.2.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
17	B.2.2.3.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
	03/M06/01-12/2002(03)							
18	B.2.3.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
19	B.2.3.2.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
20	B.2.3.3.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
21	B.2.3.4.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
22	B.2.3.5.	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022					DPRR/06/2003-05/0068 (integrado) Observaciones resarcitorias no iniciadas por ser menores a \$10, 000.00 "Se acordó no iniciar por su monto" \$3,124.00
23	B.2.3.6.	Resarcitoria	DPRR/06/2003-05/0048	14/02/2007	04/06/2007		Concluido. Absolutorio.	
	04/M06/01-12/2002							
24	B.2.4.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
25	B.2.4.2.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
26	B.2.4.3.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
	05/M06/01-12/2002							
27	B.2.5.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
28	B.2.5.2.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
29	B.2.5.3.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
	06/M06/01-12/2002							
30	B.2.6.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
31	B.2.6.2.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
32	B.2.6.3.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
33	B.2.6.4.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
34	B.2.6.5.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
35	B.2.6.6.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
36	B.2.6.7.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
35	B.2.6.8.	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	"Se acordó no iniciar por su monto" \$510.23
36	01-06/MFOR01-1203	Recomendación						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

Ejercicio Fiscal 2003 Jala								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-07/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
2	02-07/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
3	04-07/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
4	05-07/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
5	06-07/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/06/2003-05/0050	16/03/2006	29/03/2007		Concluido. Absolutorio.	
6	07-07/MF01-1203	Resarcitoria	Observación acumulada en el exped. DPRR/06/2003-05/0050	16/03/2006	29/03/2007		Concluido. Absolutorio.	
7	08-07/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
8	09-07/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
9	12-07/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/06/2003-05/0051	16/03/2006	07/03/2007		Concluido. Absolutorio.	
10	13-07/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/06/2003-05/0052	16/03/2006	19/02/2007		Concluido. Condenatorio.	\$3,075.60
11	14-07/MF01/1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
12	15-07/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/06/2003-05/0053	16/03/2006	19/02/2007		Concluido. Absolutorio.	
13	16-07/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
14	20-07/MFOR01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
15	21-07/MFOR01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
16	23-07/MFOR01-1203	Resarcitoria			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de la falta de elementos para sustentar el procedimiento respectivo. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
DIF								
17	01-07/MD01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
AGUA								
18	01-07/MA01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
19	02-07/MA01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
20	03-07/MA01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
21	04-07/MA01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
OBRA PÚBLICA								
01/M07/01-12/2003								
22	B.2.1.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
23	B.2.1.2.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
24	B.2.1.3.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
25	B.2.1.4.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
26	B.2.1.5.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
27	B.2.1.6.	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	"Se acordó no iniciar por su monto" \$528.96
28	B.2.1.7.	Resarcitoria	DPRR/07/2003-05/0049	16/03/2006	08/05/2007		Concluido. Condenatorio.	\$54,329.87
03/M07/01-12/2003								
29	B.2.2.1	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
30	B.2.2.2.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
31	B.2.2.3.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
32	B.2.2.4.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
33	B.2.2.5.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
34	B.2.2.6.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
35	B.2.2.7	Resarcitoria	DPRR/07/2003-05/0080				Concluido. Absolutorio.	
05/M07/01-12/2003								
36	B.2.3.1	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
37	B.2.3.2	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
38	B.2.3.3	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
39	B.2.2.4	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
40	B.2.3.5	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
41	B.2.3.6	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	"Se acordó no iniciar por su monto" \$1,442.14
42	B.2.3.7	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	"Se acordó no iniciar por su monto" \$9,698.11
06/M07/01-12/2003								
43	B.2.4.1	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
44	B.2.4.2	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
45	B.2.4.3	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
46	B.2.4.4	Administrativa						Observaciones resarcitorias no iniciadas por ser menores a \$10, 000.00 "Se acordó no iniciar por su monto" \$698.19

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
47	B.2.4.5	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	"Se acordó no iniciar por su monto" \$279.28
48	B.2.4.6	Resarcitoria	DNI/2003/Jala/027		29/06/2007			"no se inició procedimiento por falta de elementos" \$15,521.52 (Manual Bimsa).
49	18-07/MFOR01-1203	Recomendación						
50	22-07/MFOR01-1203	Recomendación						
04/M07/01-12/2003								
51	C.2.1.1.	Recomendación						
52	C.2.1.2.	Recomendación						

Ejercicio Fiscal 2003 Xalisco

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
1	08-08/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
2	09-08/FAM01-1203	Administrativa						Ídem
3	10-08/MFOR01-1203	Administrativa						Ídem
4	11-08/MFOR01-1203	Administrativa						Ídem
DIF Financiera								
5	01-08/MD01-1203	Administrativa						No se inició el procedimiento administrativo en virtud de que la observación consiste en la entrega extemporánea de la cuenta pública y el retraso no supera los 180 días que la ley señalaba para que se actualice el supuesto.
6	03-08/MD01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
7	04-08/MD01-1203	Administrativa						Ídem
8	05-08/MD01-1203	Administrativa						Ídem
OROAPAS Financiera								
9	01-08/MA01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
10	02-08/MA01-1203	Administrativa						Ídem
11	06-08/MA01-1203	Resarcitoria	DPRR/08/2003-05/0066	22/06/2006	22/06/2007		Concluído. Absolutorio.	
Obra Pública								
01/M08/01-12/2003								
12	B.2.1.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
13	B.2.1.2.	Administrativa	Ídem	Ídem	Ídem			Ídem
14	B.2.1.3.	Administrativa	Ídem	Ídem	Ídem			Ídem
15	B.2.1.4.	Resarcitoria	DPRR/08/2003-05/0067	21/06/2006			Acuerdo de alegatos	Se solicita informacion adicional a presuntos \$26,072.56

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
16	B.2.1.5.	Resarcitoria	Se acumuló al expediente DPRR/08/2003-05/0067	Ídem			Ídem	
02/M08/01-12/2003								
17	B.2.2.1.	Administrativa	No aplica.					Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
18	B.2.2.2.	Resarcitoria	DPRR/08/2003-05/0069.	21/06/2006			(Preparación para el desahogo de pruebas).	Gestionar solicitud de información al ayuntamiento \$4,776.38
03/M08/01-12/2003								
19	B.2.3.1.	Administrativa	No aplica.	No aplica.	No aplica.			Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
04/M08/01-12/2003								
21	B.2.4.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
22	B.2.4.2.	Administrativa						Ídem
23	B.2.4.3.	Administrativa						Ídem
24	B.2.4.4.	Resarcitoria	DNI/2003/Xalisco/009		29/06/2007		Archivado	Se acordó el no inicio por falta de elementos para soportar la observación.
06/M08/01-12/2003								
25	B.2.5.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
Recomendaciones								
26	06-08/MD01-1203	Recomendación						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

Ejercicio Fiscal 2003 Del Nayar								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-09/MF01-1203	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
2	04-09/MINF-01-1203	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
3	06-09/MFOR01-1203	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
4	07-09/MFOR01-1203	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
5	12-09/MF01-1203	Resarcitoria			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de que el Ayuntamiento acreditó el reintegro de los recursos observados. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
6	18-09/MF01-1203	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
7	01-09/MD01-1203	Administrativas	DPRA/09/2003-06/0008	09/03/2006	26/06/2006		Concluido condenatoria Amonestación Privada	
8	02-09/MD01-1203	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
9	03-09/MD01-1203	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
10	04-09/MD01-1203	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
11	05-09/MD01-1203	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
	03/M09/01-12/2003							
12	B.2.1.1	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
13	B.2.1.2	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
14	B.2.1.3	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
15	B.2.1.4	Resarcitoria	DPRR/09/2003-05/029	18/11/2005	02/11/2006		Concluido Absolutoria	
	05/M09/01-12/2003							
16	B.2.2.1.	Resarcitoria	DNI/2003/Nayar/015		08/05/2006		Archivada	
	06/M09/01-12/2003							
17	B.2.3.1.	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
18	B.2.3.2	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
19	B.2.3.3	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
20	B.2.3.4	Resarcitoria	DPRR/09/2003-05/0038	18/11/2005	25/09/2006		Concluido Absolutoria	
	07/M09/01-12/2003							
21	B.2.4.1	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
22	B.2.4.2	Administrativas						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
23	B.2.4.3	Resarcitoria	DPRR/09/2003-05/0039	18/11/2005	11/07/2007		Concluido. Condenatoria	Monto \$22,307.60
	08/M09/01-12/2003							
24	B.2.5.1	Resarcitoria	DPRR/09/2003-05/0040	18/11/2005	20/10/2006		Concluido. Absolutoria	
25	B.2.5.2	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022					"Se acordó no iniciar por su monto" (\$6,486.83)
26	02-09/MF02-1203	Recomendación						
27	06-09/MD01-1203	Recomendación						

Ejercicio Fiscal 2003 Rosamorada								
No.	No.de observacion	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-10/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
2	02-10/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
3	03-10/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
4	06-10/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
5	07-10/MIN01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
6	08-10/MFOR01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
7	09-10/MF01-1203	Resarcitoria			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de que el Ayuntamiento acreditó el reintegro de los recursos observados. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
8	11-10/MF01-1203	Resarcitoria	DNI/2003/Rosamorada/013	26/06/2007			Archivada	
9	12-10/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
10	14-10/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
11	15-10/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
12	17-10/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/10/2003-05/0021	07/11/2005	25/09/2006		Concluído absolutoria	
13	20-10/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
14	24-10/MF01-1203	Resarcitoria	"Se acumuló al expediente DPRR/10/2003-05/0021"					
15	25-10/MF01-1203	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	"Se acordó no iniciar por su monto" (\$7,198.61)
16	30-10/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observacion	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
17	31-10/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
18	01-10/MD01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
19	01-10/MA01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
20	01/M10/01-12/2003	Resarcitoria	DNI/2003/Rosamorada/013	26/06/2007			Archivada	
02/M10/01-12/2003								
21	B.2.2.1.	Resarcitoria	"Se acumuló al expediente DNI/2003/Rosamorada/013"	26/06/2007			Archivada	
22	B.2.2.2.	Resarcitoria	"Se acumuló al expediente DNI/2003/Rosamorada/013"	26/06/2007			Archivada	
03/M10/01-12/2003								
23	B.2.3.1.	Resarcitoria	"Se acumuló al expediente DNI/2003/Rosamorada/013"	26/06/2007			Archivada	
05/M10/01-12/2003								
24	B.2.4.1.	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
25	B.2.4.2.	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
26	B.2.4.3.	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
27	B.2.4.4.	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
28	B.2.4.5.	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
06/M10/01-12/2003								
29	B.2.5.1.	Resarcitoria	"Se acumuló al expediente DNI/2003/Rosamorada/013"	26/06/2007			Archivada	
30	04-10/MF01-1203	Recomendación						
31	05-10/MF01-1203	Recomendación						
32	10-10/MF01-1203	Recomendación						
33	16-10/MF01-1203	Recomendación						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

Ejercicio Fiscal 2003 R u i z								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para reolución	Estado procedimental	Notas
1	01-11/MF01-1203	Administrativo	DPRA/11/2003-06/0009	25/04/2006	14/06/2007		(concluido) amonestación pública	
2	02-11/MINF01-1203	Administrativo						
3	03-11/MFOR01-1203	Administrativo						
4	05-11/MF01-1213	Resarcitoria	DPRR/11/2003-05/0011	18/10/2005	29/03/2007		(concluido) condenatoria	Monto \$2,717.00
5	06-11/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/11/2003-05/0012	18/10/2005	27/02/2007		(concluido) absolutoria	
6	07-11/MF01-1203	Resarcitoria	Acumulado al DPRR/11/2003-05/0011	18/10/2005	29/03/2007		(concluido) condenatoria	Monto \$2,717.00
7	08-11/MF01-1203	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
8	01-11/MD01-1203	Administrativo	DPRA/11/2003-06/0010	23/05/2006	08/02/2007		(concluido) amonestación pública	
9	03-11/MD01-1203	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
10	04-11/MD01-1203	Administrativo						idem
11	01-11/MA01-1203	Administrativo	DPRA/11/2003-06/0011	18/05/2007	08/02/2007		(concluido) amonestación pública	
12	03-11/MA01-1203	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
13	04-11/MA01-1203	Administrativo						idem
14	05-11/MA01-1203	Administrativo						idem
15	07-11/MA01-1203	Administrativo						idem
	01/M11/01-12/2003							
16	B.2.1.21.	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
17	B.2.1.2.	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
18	B.2.1.3	Resarcitoria	DPRR/11/2003-05/0014	18/10/2005	23/07/2007	17/04/2007	Resuelto	\$2,903.75
19	B.2.1.4.	Resarcitoria	idem	idem		idem	idem	idem
20	B.2.1.5.	Resarcitoria	idem	idem		idem	idem	idem
	02/M11/01-12/2003							

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para reolución	Estado procedimental	Notas
21	B.2.2.1	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
22	B.2.2.2.	Administrativo						idem
23	B.2.2.3.	Administrativo						idem
24	B.2.2.4	Administrativo						idem
	03/M10/01-12/2003							
25	B.2.3.1	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
	04/M11/01-12/2003							
26	B.2.4.1	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
27	B.2.4.2	Administrativo						idem
	05/M11/01-12/2003							
28	B.2.5.1.	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
29	B.2.5.2	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
30	06-11/MD01-1203	Recomendación						
31	06-11/MA01-1203	Recomendación						

Ejercicio Fiscal 2003 San Blas								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
1	03-12/MINF01-1203	Administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
2	04-12/MFOR01-1203	Administrativo						Ídem
3	05-12/MFOR01-1203	Administrativo						Ídem
4	06-12/MFOR01-1203	Administrativo						Ídem
5	08-12/MFOR01-1203	Administrativo						Ídem
6	10-12/MFOR01-1203	Administrativo						Ídem
7	16-12/MF01-1203	Administrativo						Ídem
8	17-12/MF01-1203	Administrativo						Ídem
9	22-12/MF01-1203	Resarcitoria			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de la falta de elementos para sustentar el procedimiento respectivo. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
10	01-12/MD01-1203	Administrativo	DPRA/12/2003-06/0013	18/05/2006	18/09/2006		CONCLUIDO CONDENATORIA AMONESTACIÓN PRIVADA	"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
11	02-12/MD01-1203	Administrativo						Ídem
12	03-12/MD01-1203	Administrativo						Ídem
13	01-12/MA01-1203	Administrativo	DPRA/12/2003-06/0014	24/05/2006	07/08/2006		CONCLUIDO CONDENATORIA AMONESTACIÓN PRIVADA	
14	02-12/MA01-1203	Administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
15	03-12/MA01-1203	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	"Se acordó no iniciar por su monto" (\$7,344.00)
	B.2.1. 01/M12/01-12/2003							
16	B.2.1.1.	Administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
	B.2.2. 02/M12/01-12/2003							
17	B.2.2.1	Administrativo						IDEM
18	B.2.2.2.	Administrativo						IDEM
	B.2.3. 03/M12/01-12/2003							

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
19	B.2.3.1	Resarcitoria	DPFRR 12/2003-05/0028	22/11/2005	25/06/2007		Concluido. Absolutorio.	
	B.2.4. 04/M12/01-12/2003							
20	B.2.4.1.	Administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
	B.2.5. 05/M12/01-12/2003							
21	B.2.5.1.	Administrativo						IDEM
22	B.2.5.2.	Resarcitoria	DPFRR 12/2003-05/0020	22/11/2005		25/06/2007	Concluido. Condenatorio.	\$19,225.07
	B.2.6. 06/M12/01-12/2003							
23	B.2.6.1.	Resarcitoria	"Se acumuló al expediente DPFRR/12/2003-05/0020"	22/11/2005		25/06/2007	idem	IDEM
24	B.2.6.2.	Resarcitoria	"Se acumuló al expediente DPFRR/12/2003-05/0020"	22/11/2005		25/06/2007	idem	IDEM
RECOMENDACIONES								
25	C.1. FINANCIERA							
26	C.1.1.1. 01-12/MF01-1203	Administrativo	DPRA/12/2003-06/0012	17/03/2006	22/02/2007		CONLUIDO Amonestacion privada	Se inició como administrativa por la presentación extemporánea de la cuenta pública
27	C.1.1.2. 02-12/MF01-1203	Recomendación						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

Ejercicio Fiscal 2003
San Pedro Lagunillas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-13/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
2	02-13/MF01-1203	Administrativa						ídem
3	03-13/MFOR01-1203	Administrativa						ídem
4	04-13/MF01-1203	Administrativa						ídem
5	05-13/MF01-1203	Administrativa						ídem
6	06-13/MF01-1203	Administrativa						ídem
7	07-13/MF01-1203	Administrativa						ídem
8	08-13/MF01-1203	Administrativa						ídem
9	09-13/MF01-1203	Administrativa						ídem
10	10-13/MF01-1203	Administrativa						ídem
11	17-13/MF01-1203	Resarcitoria	S/N	23/01/2003	23/01/2003		Concluido.	No se inició. 10% UAN
12	01-13/MD01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
13	02-13/MD01-1203	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	No se inició en virtud del monto \$1,900.29
14	03-13/MD01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
15	04-13/MD01-1203	Administrativa						ídem
16	01-13/MA01-1203	Administrativa	DPRA /13/2003-06/0015	31/03/2006	31/10/2006		Concluido. Amonestación privada.	
17	02-13/MA01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
18	03-13/MA01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
19	04-13/MA01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
	01/M13/01-12/2003							
20	B.2.1.1.	Resarcitoria	DPRR/13/2003-05/0017	25/10/2005	20/04/2006		Concluido. Absolutoria.	
	03/M13/01-12/2003							
21	B.2.1.1.	Administrativa						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
22	B.2.2.2.	Resarcitoria	DPRR/13/2003-05/0018	25/10/2005	20/04/2006		Concluido. Absolutoria.	
	04/M13/01-12/2003							
23	B.2.3.1.	Administrativa						
24	B.2.3.2.	Resarcitoria	DPRR/13/2003-05/0019	25/10/2005	20/04/2006		Concluido. Absolutoria.	
	04/M13/01-12/2003							
25	B.2.4.1.	Administrativa						
26	05-13/MD01-1203	Recomendación						
27	05-13/MA01-1203	Recomendación						
28	02/M13/01-12/2003	Recomendación						

Ejercicio Fiscal 2003 Santa María del Oro
--

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	09-14/MF01-1203	Resarcitorio			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de la falta de elementos para sustentar el procedimiento respectivo. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
2	01-14/MD01-1203	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
3	01-14/MA01-1203	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
4	02-14/MA01-1203	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
5	03-14/MA01-1203	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
6	04-14/MA01-1203	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
7	06-14/MA01-1203	Administrativo						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
8	01/M14/01-12/2003							
9	B.2.1.1.	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	Se acordó no iniciar por su monto \$6,393.16
10	05-14/MA01-1203	Recomendación						
11	04/M14/01-12/2003	Recomendación						
	05/M14/01-12/2003							
12	C.2.2.1.	Recomendación						
13	C.2.2.2.	Recomendación						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

Ejercicio Fiscal 2003 Santiago Ixcuintla								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No. De expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-15/MF01-1203	Administrativa	DPRA/15/2003-06/0016	04/05/2006	22/02/2007		Concluido Amonestación privada	
2	06-15/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
3	07-15/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/15/2003-07/0041		29/06/2007		No se inició por falta de soporte documental	\$54,127.31
4	08-15/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
5	11-15/MF01-1203	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	Por monto no se inició \$506 y \$552
6	16-15/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
7	20-15/MF01-1203	Resarcitoria	Se acumula al expediente DPRR/15/2003-07/0041		29/06/2007		Audiencia de inicio	\$14,200.00
8	21-15/MF01-1203	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	Por monto no se inició \$4,450
9	22-15/FAM01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
10	22-15/FAM01-1203	Resarcitoria			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de la falta de elementos para sustentar el procedimiento respectivo. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
11	01-15/MD01-1203	Administrativa	DPRA/15/2003-06/0017	04/05/2006	23/02/2007		Concluido Amonestación privada	
12	01-15/MA01-1203	Administrativa	DPRA/15/2003-06/0018	04/05/2006	23/02/2007		Concluido Amonestación privada	
13	02-15/MA01-1203	Administrativa						IDEM
	01/M15/01-12/2003							
14	B.2.1.1.	Resarcitoria	DPFRR 15/2003-05/0030	22/11/2005			(DESAHOGO DE PRUEBA PERICIAL)	Pendiente de definir por el área de Obras Públicas \$269,421.48
	02/M15/01-12/2003							
15	B.2.2.1	Administrativo						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No. De expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
16	B.2.2.2.	Administrativo						IDEM
	05/M15/01-12/2003							
17	B.2.3.1.	Resarcitoria	"Se acumuló al expediente DPRR 15/2003-05/0030"				(DESAHOGO DE PRUEBA PERICIAL)	Pendiente de definir por el área de Obras Públicas
	06/M15/01-12/2003							
18	B.2.4.1.	Resarcitoria	"Se acumuló al expediente DPRR 15/2003-05/0030"				(DESAHOGO DE PRUEBA PERICIAL)	Pendiente de definir por el área de Obras Públicas
RECOMENDACIONES								
19	03-15/MA01-1203	Recomendación						
	04/M15/01-12/2003							
20	C.2.1.1.	Recomendación						
21	C.2.1.2.	Recomendación						

Ejercicio Fiscal 2003 Tecuala								
No.	No.de observación	TIPO DE OBSERVACIÓN	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-11/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
2	02-16/MINF01-1203	Administrativa						IDEM
3	07-16/MINF01-1203	Administrativa						IDEM
4	08-16/MF01-1203	Resarcitoria			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de que el Ayuntamiento acreditó el reintegro de los recursos observados. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
5	10-16/MF01-1203	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	Por acuerdo no se inician por el monto. \$4,540
6	01-16/MD01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
7	04-16/MD01-1203	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	Por acuerdo no se inician por el monto. \$3,000
8	05-16/MD01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
9	06-16/MD01-1203	Administrativa						IDEM
10	07-16/MD01-1203	Administrativa						IDEM
11	01-16/MA01-1203	Administrativa						IDEM
12	03-16/MA01-1203	Administrativa						IDEM
13	04-16/MA01-1203	Administrativa						IDEM
14	06-16/MA01-1203	Administrativa						IDEM
	02/M16/01-12/2003							
15	B.2.1.1.	Resarcitoria	DPRR/16/2003-07/0042	03/07/2007	15/11/2007		Resuelto	Absolutoria
	03/M16/01-12/2003							
16	B.2.2.1.	Resarcitoria	Se acumuló al exp. DPRR/16/2003-07/0042	03/07/2007	15/11/2007		Reusolto	Absolutoria
	05/M16/01-12/2003							

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	TIPO DE OBSERVACIÓN	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
17	B.2.3.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
18	B.2.3.2.	Resarcitoria	DNI/2003/Tecuala/018		04/07/2007		archivada	

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

Ejercicio Fiscal 2003
Tepic

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-17/MF01-1203	Administrativa	DPRA/17/2003-06/0019	08/08/2006	05/09/2006		(concluido) inexistencia de responsabilidad	
2	02-17/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
3	03-17/MF01-1203	Administrativa						idem
4	05-17/MF01-1203	Administrativa						idem
5	08-17/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/17/2003-05/0001	23/08/2005	25/10/2005		concluido absolutoria	
6	10-17/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
7	11-17/MF01-1203	Administrativa						idem
8	12-17/MF01-1203	Administrativa						idem
9	14-17/MF01-1203	Administrativa						idem
10	15-17/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/17/2003-05/0002	03/08/2005	03/10/2005		concluido absolutoria	
11	16-17/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/17/2003-05/0003	23/08/2005	03/10/2005		concluido absolutoria	
12	17-17/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
13	18-17/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/17/2003-05/0004	23/08/2005	02/02/2005		concluido condenatorio por \$30,553.18	
14	21-17/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
15	23-17/MF01-1203	Resarcitoria			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de que el Ayuntamiento acreditó el reintegro de los recursos observados. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
16	24-17/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
17	25-17/MF01-1203	Administrativa						idem
18	26-17/MF01-1203	Administrativa						idem
19	29-17/MF01-1203	Administrativa						idem
20	30-17/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/17/2003-05/0005	24/08/2005	25/11/2005		(concluido) absolutoria	
21	31-17/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
22	32-17/MF01-1203	Administrativa						idem
23	33-17/MF01-1203	Administrativa						idem
24	35-17/MF01-1203	Administrativa						idem

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
25	38-17/MF01-1203	Administrativa						idem
26	39-17/MF01-1203	Administrativa						idem
27	40-17/MF01-1203	Administrativa						idem
28	41-17/MF01-1203	Administrativa						idem
29	42-17/MF01-1203	Administrativa						idem
30	43-17/MF01-1203	Administrativa						idem
31	44-17/MF01-1203	Administrativa						idem
32	45-17/MF01-1203	Administrativa						idem
33	46-17/MF01-1203	Administrativa						idem
34	47-17/MF01-1203	Administrativa						idem
35	49-17/MF01-1203	Administrativa						idem
36	50-17/MF01-1203	Administrativa						idem
37	51-17/MF01-1203	Administrativa						
38	53-17/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/17/2003-05/0006	07/09/2005	25/06/2007		concluido resarcimiento por la cantidad \$898,823.68	
39	54-17/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/17/2003-05/0007	07/09/2005	25/06/2007		concluido resarcimiento por \$437,027.84	
40	57-17/MF01-1203	Resarcitoria						"Se acordó no iniciar por su monto" (\$5,000.00)
41	58-17/MF01-1203	Resarcitoria						"Se acordó no iniciar por su monto" (\$5,000.00)
42	01-17/MD01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
43	04-17/MD01-1203	Administrativa						idem
44	05-17/MD01-1203	Administrativa						idem
45	01-17/MA01-1203	Administrativa						idem
46	02-17/MA01-1203	Administrativa						idem
47	04-17/MA01-1203	Resarcitoria						\$32,131.36
48	05-17/MA01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
49	07-17/MA01-1203	Administrativa						idem
50	08-17/MA01-1203	Resarcitoria						"Se acordó no iniciar por su monto" (\$2,458.92)
51	10-17/MA01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
	04/M17/01-12/2003							

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
52	B.2.1.1	Resarcitoria	DPRR/17/2003-05/0031	27/01/2006			(desahogo de diligencia en trámite)	\$74,022.59
	06/M17/01-12/2003							
53	B.2.2.1.	Resarcitoria	DPRR/17/2003-05/0075	13/03/2006	13/02/2007		concluido absolutoria	
	08/M17/01-12/2003							
54	B.2.3.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
55	B.2.3.2.	Administrativa						idem
56	B.2.3.3.	Resarcitoria	DNI/03/MONTOS-AYTO/022					"Se acordó no iniciar por su monto" (\$9,278.08)
57	B.2.3.4.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
	11/M17/01-12/2003							
58	B.2.4.1.	Resarcitoria	DNI/03/MONTOS-AYTO/022					"Se acordó no iniciar por su monto" (\$9,259.27)
59	B.2.4.2.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
	12/M17/01-12/2003							
60	B.2.5.1.	Resarcitoria	DPRR/17/2003-05/0032	24/01/2006	27/08/2007		Resuelto	Absolutoria
	13/M17/01-12/2003							
61	B.2.6.1.	Resarcitoria						"En el Informe de Resultados existe error en la acción a promover, debiendo ser Administrativa".
	18/M17/01-12/2003							
62	B.2.7.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
	23/M17/01-12/2003							
63	B.2.8.1.	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción
64	04-17/MA01-1203	Recomendación						
65	09-17/MF01-1203	Recomendación						
66	13-17/MF01-1203	Recomendación						
67	27-17/MF01-1203	Recomendación						
68	28-17/MF01-1203	Recomendación						
69	52-17/MF01-1203	Recomendación						
70	56-17/MF01-1203	Recomendación						
71	59-17/MFAM01-1203	Recomendación						
72	60-17/MFAM01-1203	Recomendación						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
73	06-17/MD01-1203	Recomendación						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

Ejercicio Fiscal 2003 Tuxpan								
No.	No.de observación	Ttipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-18/MF01-1203	Administrativa						No se inició el procedimiento administrativo en virtud de que la observación consiste en la entrega extemporánea de la cuenta pública y el retraso no supera los 180 días que la ley señalaba para que se actualice el supuesto.
2	02-18/MF01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
3	03-18/MF01-1203	Administrativa						Ídem
4	04-18/MF01-1203	Administrativa						Ídem
5	05-18/MF01-1203	Administrativa						Ídem
6	07-18/MF01-1203	Administrativa						Ídem
7	08-18/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/18/2003-05/0054	27/02/2007			Acuerdo alegatos	Se solicita información adicional a presuntos \$29,109.92
8	10-18/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/18/2003-05/0055	Ídem			Acuerdo alegatos	Se solicita información adicional a presuntos \$45,488.00
9	13-18/FAM01-1203	Administrativa						
10	14-18/FAM01-1202	Administrativa						Ídem
11	15-18/FAM01-1202	Resarcitoria	DPRR/18/2003-05/0056		29/06/2007		(Concluído). Absolutoria	
DIF Financiera								
12	01-18/MD01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
OROAPAS Financiera								
13	01-18/MA01-1203	Administrativa						Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción.
14	02-18/MA01-1203	Administrativa						Ídem
15	03-18/MA01-1203	Administrativa						Ídem
Obra Pública								

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para resolución	Estado procedimental	Notas
04/M18/01-12/2003								
16	B.2.1.1.	Resarcitoria	DPRR/18/2003-05/0057	27/02/2007			(Preparación para el desahogo de pruebas).	En espera de que el área de obra pública programe fecha para el desahogo de la inspección física de la obra. \$28,061.51
06/M18/01-12/2003								
17	B.2.2.1.	Resarcitoria	DPRR/18/2003-05/0058	27/02/2007			(Preparación para el desahogo de pruebas).	\$95,866.95
18	B.2.2.2.	Resarcitoria	Se acumuló al expediente DPRR/18/2003-05/0058	Ídem			Ídem	Ídem
Recomendaciones								
OROAPAS								
19	04-18/MA01-1203	Recomendación						

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

Ejercicio Fiscal 2003
La Yesca

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Termino legal para resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-19/MF01-1203	Administrativo						No se inició porque el retraso en la entrega de las cuentas públicas no superó los ciento ochenta días.
2	02-19/MF01-1203	Administrativo						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
3	03-19/MF01-1203	Resarcitorio	DPRR-19/2003-05/0008	12/09/2005	10/11/2006		(concluido) ABSOLUTORIO	
4	08-19/MF01-1203	Resarcitorio			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de la falta de elementos para sustentar el procedimiento respectivo. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
5	01-19/MD01-1203	Administrativo	DPRA/19/2003-06/0020	17/03/2006	21/11/2006		(CONCLUIDO) AMONESTACIÓN PRIVADA	
6	02-19/MD01-1203	Administrativo						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
7	03-19/MD01-1203	Administrativo						Ídem
8	04-19/MD01-1203	Administrativo						Ídem
	01/M19/01-12/2003							
9	B.2.1.1	Administrativo						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
10	B.2.1.2	Administrativo						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
	02/M19/01-12/2003							
11	B.2.2.1.	Administrativo						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
	03/M19/01-12/2003							
12	B.2.3.1.	Administrativo						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
	04/M19/01-12/2003							
13	B.2.4.1	Administrativo						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

14	B.2.4.2	Resarcitorio	DPRR-19/2003-05/0001	12/09/2005	23/11/2005		(concluido) ABSOLUTORIA	
	05/M19/01-12/2003							
15	B.2.5.1.	Administrativo						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".
	06/M19/01-12/2003							
16	B.2.6.1.	Administrativo						"Por disposición legal no corresponde al OFS su substanciación".

Ejercicio Fiscal 2003 Bahía de Banderas								
No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
1	01-20/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
2	02-20/MF01-1203	Administrativa						idem
3	04-20/MF01-1203	Resarcitoria			07/01/2005			Se determinó su no inicio, en virtud de que el Ayuntamiento acreditó el reintegro de los recursos observados. (Impuesto Adicional del 10 % para la UAN)
4	05-20/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
5	06-20/MF01-1203	Resarcitoria	DPRR/20/2003-05/0036	23/01/2006	22/06/2007		Concluido (existencia de responsabilidad)	\$52,704.00
6	07-20/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
7	08-20/MF01-1203	Resarcitoria	Se acumula el expediente DPRR/20/2003-05/0036	23/01/2006	22/06/2007		Idem	
8	09-20/MF01-1203	Administrativa					Idem	"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
9	11-20/MF01-1203	Administrativa						idem
10	12-20/MF01-1203	Resarcitoria	Se acumula el expediente DPRR/20/2003-05/0036	23/01/2006	22/06/2007		Idem	
11	13-20/MF01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
12	14-20/MF01-1203	Administrativa	Se acumula el expediente DPRR/20/2003-05/0036	23/01/2006	22/06/2007		Idem	
13	15-20/MFOR01-1203	Administrativa						idem
14	16-20/MFOR01-1203	Administrativa						idem
15	01-20/MD01-1203	Administrativa						idem
16	02-20/MD01-1203	Administrativa						idem
17	06-20/MD01-1203	Administrativa						idem
18	07-20/MD01-1203	Resarcitoria	DPRR/20/2003/07/0043					11,925.00
19	08-20/MD01-1203	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	5,000.00
20	09-20/MD01-1203	Resarcitoria	Se acumula al exp. DPRR/20/2003/07/0043		08/08/2007		concluido	absolutoria
21	10-20/MD01-1203	Resarcitoria	Se acumula al exp. DPRR/20/2003/07/0043		08/08/2007		concluido	absolutoria
22	01-20/MA01-1203	Administrativa	DPRA/20/2003-06/0021	04/09/2006	23/02/2007		Concluido Inexistencia de responsabilidad	

Seguimiento a las observaciones de la fiscalización superior a la cuenta pública 2003. Acciones promovidas

No.	No.de observación	Tipo de observación	No.de expediente	Fecha de inicio	Fecha de resolución	Término legal para la resolución	Estado procedimental	Notas
23	03-20/MA01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
24	06-20/MA01-1203	Resarcitoria	DPRR/20/2003-05/0027	16/01/2006	20/10/2006		Concluido existencia de responsabilidad \$21,411.88	
25	07-20/MA01-1203	Resarcitoria	DNI/03/Montos-Ayto/022		08/05/2006		Archivado	6,000.00
26	08-20/MA01-1203	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
27	09-20/MA01-1203	Resarcitoria	Se acumula el expediente DPRR/20/2003-05/0027	16/01/2006	20/10/2006		Concluido existencia de responsabilidad \$21,411.88	
28	11-20/MA01-1203	Resarcitoria	Se acumula al exp. DPRR/20/2003/07/0043					24,154.61
29	03/M20/01-12/2003	Resarcitoria	DPRR/20/2003-05/0037	20/01/2006	29/01/2007		(CONCLUIDO) condenatorio por \$25,797.23	
30	04/M20/01-12/2003	Administrativa						"Se determinó el no inicio del procedimiento en virtud de los plazos de prescripción"
31	05/M20/01-12/2003	Administrativa						idem
32	06/M20/01-12/2003	Administrativa						idem
33	04-20/MA01-1203	Recomendación						